

## MINISTERIO DE CULTURA

# Procedimiento para el acceso al Microdato de la Operación Estadística Largometrajes Reconocidos como Producto Nacional



Certificado C019-0221



Certificado C019-0220



Dirección de Cinematografía  
2016

## PROCEDIMIENTO PARA EL ACCESO AL MICRODATO

El procedimiento para acceder al microdato de la operación estadística “Largometrajes Reconocidos como Producto Nacional”.

### 1. Realizar una solicitud

Se debe realizar una solicitud formal con la siguiente información básica requerida por la Dirección de Cinematografía para dar respuesta.

- El solicitante se debe identificar con nombre y apellido
- Oficio en que se desempeña o entidad donde labora
- Descripción clara de la información que requiere que la Dirección de Cinematografía le suministre referente a la información de largometrajes reconocidos como producto nacional.
- Objetivo de la solicitud o para que será usada la información que le suministrará la Dirección de Cinematografía.
- Proporcionar un teléfono de contacto o correo electrónico.



La solicitud podrá ser hecha a través de correo electrónico o por comunicación impresa

**Correo electrónico:** Se debe enviar la solicitud a los correos [cine@mincultura.gov.co](mailto:cine@mincultura.gov.co), [sirec@mincultura.gov.co](mailto:sirec@mincultura.gov.co) . Dirigida la solicitud a Diana Rocío Gómez o Yazmín López Murillo.

**Solicitud escrita:** Se debe enviar una carta físicamente a la dirección Cra 8 No 8 – 55 oficina de correspondencia del Ministerio de Cultura en Bogotá, dirigida a Diana Rocío Gómez o Yazmín López Murillo, Grupo SIREC, Dirección de Cinematografía.

## 2. Tiempo de respuesta

La Dirección de Cinematografía dará respuesta en los 5 días hábiles siguientes de la fecha de recepción de a la solicitud.

### INFORMACIÓN DE MICRODATO

La información que contiene la operación estadística y que no se publica es la siguiente:

**Datos de Contacto del Productor:** Son los datos de dirección, teléfono, email de la persona natural o jurídica que es dueña de los derechos de la película.

**Lugares de Laboratorio:** Son los lugares y nombres de los laboratorios donde se realizó el procesamiento de la película, revelado, negativo etc.

**Datos del presupuesto:** Es la información, suministrada por el productor, del costo total de la película en pesos colombianos.

La información que se tiene es el costo total de la película. Adicionalmente, si es una coproducción con otros países, se tiene la información porcentual de la participación del capital invertido por los coproductores.

**Ficha Técnica:** Es el resumen de las personas que participaron en el desarrollo de la película la cual contiene los cargos técnicos y artísticos.

**Fechas de inicio y fin de la filmación:** Fechas en las cuales se realizó la filmación o rodaje de la película.

**Lugares de Filmación:** Son los lugares o ciudades donde se filmó la película.

**Número de Resolución:** Es el número que hace referencia a la resolución o documento público que otorga la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura para certificar que una película ha sido reconocida como una producción nacional de largometraje.

